

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**15805** *EL VENDRELL*

Don Javier Maldonado Ferrando, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Primera Instancia 3 El Vendrell (UPAD) 3R, hago saber:

Número de asunto. Concurso de acreedores 274 Sección: 3R.

Fecha del auto de declaración. 20 de enero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario y Consecutivo.

Persona concursada. Manuel Villena Ruiz, con DNI 46630157A. y domicilio C/ Tomas Bretón, 35, 43820 Calafell (Tarragona).

Administradores Concursales. Manel Albiac Cruixent, de profesión abogado.

Dirección postal: C/ Barcelona, 11 Local 43004 Tarragona.

Dirección electrónica: [concursal@albiacabogados.com](mailto:concursal@albiacabogados.com)

Régimen de las facultades del concursado. Intervenidas..

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art.85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art.184.3 LC).

El Vendrell, 2 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Javier Maldonado Ferrando.

ID: A210019581-1